

lunes 3 de marzo de 2014

La vulnerabilidad social sobrevenida, en el punto de mira del Plan de Acción Social de Diputación



Descargar imagen

Treinta y tres millones de euros contra la pobreza y la exclusión social

El Plan Provincial de Acción Social de la Diputación de Huelva 2013-2015 recoge el impacto de la crisis económica en la población onubense. En términos de pobreza o riesgo de exclusión social la crisis afecta a un 25% de esta población, que tiene como uno de sus mayores y novedosos problemas sociales la situación de vulnerabilidad social sobrevenida.

Según la diputada de Bienestar Social, Rocío Cárdenas “existe un importante incremento de la vulnerabilidad social en grupos de población que hasta hace poco tiempo no acudían a los Servicios Sociales demandando ayuda para cubrir sus necesidades básicas”. La crisis y el desempleo están propiciando, según Rocío Cárdenas, “que cada vez más familias en nuestra provincia no puedan cubrir sus necesidades elementales de alimentación, higiene, vivienda o la escolarización de sus hijos”.

Para Rocío Cárdenas con las medidas y programas contemplados en el Plan Provincial de Acción Social, dotado con 33 millones de euros por anualidad, “intentamos paliar o evitar que se cronifique la vulnerabilidad social de las familias onubenses”. También “facilitar recursos a familias empobrecidas para evitar situaciones de exclusión social derivadas de la pérdida del empleo y la imposibilidad, por ello, de seguir cubriendo las necesidades básicas de sus miembros, especialmente los grupos más vulnerables, como son los menores y los dependientes”.

El Plan contempla tanto medidas para cubrir las necesidades elementales de estas familias como las de atención, tratamiento, e incluso actuaciones solidarias, a través de voluntariado y redes locales creadas para analizar el tipo de medidas que deben aplicarse en cada municipio según su realidad social.

Dentro de las medidas de cobertura de necesidades básicas de alimentación e higiene personal, la diputada de Bienestar Social recuerda el convenio recientemente firmado con la asociación “Resurgir”, por el que Diputación aportará este año 350.000 euros para que familias con dificultades económicas de los municipios de nuestra provincia menores de 20.000 habitantes puedan comprar, a un precio de coste, artículos de primera necesidad en alimentación e higiene en el Economato Social de esta asociación.. El año pasado 6.201 familias, unas 25.000 personas se beneficiaron de estas ayudas.

El Plan Especial de Empleo para familias en situación de vulnerabilidad social sobrevenida, dotado con un millón de euros, es otro ejemplo de las medidas puestas en marcha. Rocío Cárdenas ha recordado que 71 Ayuntamientos se han adherido a este plan, que tiene una previsión de contratación de más de 1.150 personas y será, en palabras de la diputada, “una herramienta eficaz no sólo para evitar situaciones de riesgo y exclusión social, sino también para posibilitar el acceso al mundo laboral”.

Ayudas económicas temporales para familias con menores a su cargo; ayudas de emergencia social, que este año cuentan con un presupuesto de 200.000 euros, apoyo a las familias en la búsqueda de alojamiento por impago de alquileres o desahucios, y programas de ayuda psicológica para superar situaciones de crisis psicosocial, son otras de las medidas contempladas en el Plan Provincial de Acción Social de Diputación, que busca incrementar los factores de protección personal, familiar y social de las familias onubenses en situación de vulnerabilidad social.